

Gustavo Ruales Viel

Director General de Asuntos Políticos

1.- *Considera usted que el Ecuador debe ingresar como miembro al grupo de los No Alineados 2*

En 1961 se establecieron en Belgrado las bases del no-alineamiento, sobre 5 principios que debían ser comunes a sus miembros: una política independiente, con fundamento en la coexistencia de Estados con sistemas políticos y sociales diferentes; apoyo a los movimientos que favorecen la independencia nacional; no participación en alianzas multilaterales militares organizadas por las grandes Potencias; no participación en acuerdos militares bilaterales con una gran potencia, o en pactos regionales de defensa que se enmarquen en el contexto de los conflictos de las grandes Potencias; no concesión a una potencia extranjera de bases militares que se consideren en el contexto de los conflictos de las grandes Potencias.

De la reunión de Belgrado a la de Colombo se advierte una evolución y junto a los problemas políticos se ha dado mucha importancia a los asuntos económicos, se ha agudizado la lucha contra el colonialismo, el imperialismo y la política del apartheid. La aspiración de crear un Nuevo Orden Económico Internacional se ha vigorizado, aunque, como lo dijera el Primer Ministro de Sri Lanka, "nuestros pueblos están todavía demasiado preocupados con los problemas de la supervivencia". Se busca una relación más equitativa entre los países desarrollados y los en desarrollo, se propugna la cooperación y no la confrontación, y se trata de evitar que el movimiento se constituya en un nuevo bloque, a fin de mantener la unidad en la diversidad y la independencia en la interdependencia.

De los 86 países miembros, solamente hay cuatro latinoamericanos: Argentina, Cuba, Panamá y Perú. Entre los 9 países observadores se encuentra el Ecuador, junto con Bolivia, Brasil, El Salvador, México, Uruguay y Venezuela. Las voces de los latinoamericanos están en minoría, pero su aporte ha sido útil e importante, tanto en términos de objetividad, mesura y ponderación, como en el enriquecimiento de los principios del Nuevo Orden Económico Internacional. Los países africanos están sufriendo situaciones extremadamente difíciles y por ello su tónica es vehemente y radicalizada, como duro es el estilo de la mayoría de los miembros.

- Como observador, el Ecuador ha manifestado su adhesión a importantes principios que animan al Movimiento de los No-alineados, y que los comparte. Tratándose de un movimiento en evolución, conviene estar atentos a su desarrollo para determinar, en el momento más oportuno, si es conveniente para el país cambiar su condición de observador.

2.- *Cuál es su criterio sobre la normalización de las relaciones con Cuba 2.*

Luego de la Resolución I de la XVI Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, realizada en San José el 29 de julio de 1975, los países miembros de la OEA quedaron en libertad de reanudar sus relaciones con el Gobierno de La Habana. Para dar ese paso no es un obstáculo la diferente organización política, social y económica de Cuba. Cuenta más la evaluación que se haga sobre la posibilidad de que las relaciones correspondan al respeto irrestricto entre los Gobiernos y a la no intervención en asuntos internos.

ENTREVISTA

3.- Cuáles serían las resoluciones más importantes adoptadas por Naciones Unidas en este último Período de Sesiones, al cual usted asistió ?

Como las resoluciones se aprueban en plenario durante la última parte de la Asamblea, la cual terminará en la última semana de diciembre, aún no se tiene el cuadro completo de las mismas; sin embargo, el panorama está ya bastante definido en las Comisiones y se pudo advertirlo aún antes, en el Debate General de los primeros días. Los temas que mayor interés suscitaron fueron los relacionados con la situación del Medio Oriente y con la lucha contra el colonialismo y al apartheid. En el primer caso quiero ser optimista y advertir en las partes en el conflicto un mejor ánimo para encontrar soluciones realistas. En el segundo, pienso que la presión mundial ha sido de enorme peso, que la situación es irreversible, que está próximo el fin del apartheid y próximo el gobierno de las mayorías hasta ahora desplazadas en el sur del Africa. Pero también considero que la actual conformación de los votos en Naciones Unidas, con una aplastante y avasalladora mayoría del grupo afroasiático, ha dejado dentro de la organización el debate de los temas, pero ha sacado al campo de las negociaciones bilaterales la búsqueda de las soluciones

4.- Con qué países debería el Ecuador establecer relaciones diplomáticas o comerciales en el año 1977 y por qué ?

En consideración de aspectos presupuestarios hay que señalar prioridades, por cuanto no es posible de un año para otro aumentar sustancialmente el número de misiones diplomáticas. En ese entendido parece necesario contar en primer lugar a los países miembros de la OPEP, en vista de que el petróleo ha venido a constituirse en el principal producto de exportación del Ecuador y conviene mantener canales de amistad y de información con las otras partes de la organización de países exportadores de petróleo. En cuanto a relaciones comerciales, la ampliación de las mismas responde a razones de interdependencia, de pragmática conveniencia y de la utilidad que trae la diversificación de mercados, cuyo efecto, entre otros, es la disminución de la dependencia.

5.- Como se han desarrollado las relaciones con los Estados Unidos de América después de la promulgación de la Ley de Comercio Exterior de ese País ?

La posición ecuatoriana sobre dicha Ley es bastante conocida. Responde a la necesidad de oponerse a las exclusiones que hoy afectan a Ecuador y Venezuela como miembros de la OPEP, y que también pueden llegar a afectar a otros países latinoamericanos por diferentes motivos. El Departamento de Estado norteamericano ha advertido el efecto negativo que esta Ley ha causado en las relaciones de los Estados Unidos de América con Latinoamérica y tanto en el Gobierno como en el Congreso de la Unión se han manifestado criterios favorables a la derogación de las exclusiones. Hasta tanto no se enmienden tales normas subsistirá un elemento perturbador en las relaciones con Washington, las cuales el Gobierno del Ecuador ha venido llevándolas en un plano positivo.